

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comer-
cio.
La correspondencia administrativa a la Administra-
ción, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su pu-
blicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se
nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....0'75 pesetas
En id. id. trimestre..... 2'00 »
En id. id. un año..... 8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa



SEXTO ANIVERSARIO DE
LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES PEÑA Y PEÑA

que falleció en la villa de Cespadosa de Tormes el día 24 de agosto de 1918

confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viudo don Martín Hernández Benito, (secretario de dicha villa); hijos don Ramón, don Manuel, don Víctor y doña Felisa: hija política doña Concha Bretón; nietos y demás pa-
rientes

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Cespadosa, el lunes, 25 de agosto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Emmo. señor Nuncio de Su Santidad y los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Avila, Salamanca, Santander, Madrid-Alcalá, Plasencia y Zamora, han concedido 100 días de indulgencias el primero y 50 los restantes en la forma acostumbrada.

Frente a la crisis industrial actual

Podía seguir escribiendo largamente sobre la grave enfermedad que padece nuestra industria local; podía seguir comentando los graves errores que en el orden técnico, social y comercial cometieron simultáneamente obreros y patronos, pero como es más urgente buscar remedio rápido a la crítica situación de nuestra industria local, voy a dedicar unas líneas para señalar la organización y orientaciones que, a mi juicio, debieran adoptar las fuerzas productoras de Béjar, no solo para hacer frente a la crisis actual, sino también para dar a la industria la vitalidad que puede tener, dados los recursos naturales de nuestro pueblo.

Voy a empezar ocupándome primeramente de las fuerzas patronales, cuya desorganización y egoísmos han contribuido no poco a que Béjar atraviese la crítica situación actual.

Un egoísmo sin límites ha venido reinando en los últimos años entre los grandes industriales de Béjar, cuya sola preocupación parecía consistir en anular al pequeño fabricante y en disputarse entre si los grandes suministros militares, y de tal naturaleza ha sido ese egoísmo, que ha habido ocasiones en que si a algún compañero se le pre-

sentaba un conflicto social en su fábrica, no solo era abandonado por los demás fabricantes, sino que alguno de éstos se regocijaba por ello y desple-gaba gran actividad para llevarse a su fábrica los buenos obreros de la del compañero.

Un cambio radical en la conducta seguida hasta ahora por los elementos patronales, es el mejor remedio a la crítica situación actual.

Frente a la desorganización pasada fórmese una Unión patronal firme y duradera. Frente a los egoísmos reinantes hasta hoy, vengan pruebas de una generosa protección mutua y frente a la lucha aislada contra absurdas imposiciones, fórmese el frente único, siempre que sea necesario, que con energía y buena fé pronto se resuelven las más árduas cuestiones sociales.

En apoyo de mis proposiciones voy a referir un caso muy parecido al nuestro.

Hace unos años que la industria siderúrgica nacional atravesaba aguda crisis. Fábricas de hierro y acero cerrábanse todos los días; el consumo nacional disminuía por la invasión de hierros extranjeros, mejores y más baratos que los nuestros; las fábricas pequeñas luchaban penosamente con las nuevas y potentes instalaciones que Bilbao y Asturias habían hecho y estos mismos

factores no salían muy airosos en la lucha que les presentaban fábricas pequeñas bien administradas. En una palabra, la lucha era difícil para todos, la vida de esas industrias se hacía imposible; había que resignarse a morir o adoptar resoluciones rápidas y enérgicas, y, naturalmente, se optó por lo último, naciendo después de laboriosas gestiones el sindicato nacional de fabricantes de hierro y acero, más conocido con el nombre de Central siderúrgica, y cuyo domicilio social se acordó fijar en Madrid, con objeto de estar en contacto con los de las grandes empresas de ferrocarriles, sus principales consumidores.

Varios son los fines de ese sindicato. Uno de ellos es el de centralizar en una Dirección única todas las reclamaciones que desde el primer momento se hicieron al Estado para que protegiera la industria siderúrgica. A la acción persistente de la Central siderúrgica sobre el Estado son debidos los extraordinarios derechos de aduanas que gravan la importación de hierros extranjeros y todas las medidas dictadas por el Estado para proteger la industria del hierro y del acero. Otro fin no menos importante de la Central es el de centralizar todos los pedidos, que tanto el Estado como los particulares dirigen a las diversas fábricas siderúrgicas.

Divídense los productos que fabrican dichas fábricas en artículos sindicados

y artículos no sindicados. Los primeros pueden ser fabricados por todas las fábricas asociadas y no pueden venderse más que por mediación de la Central, la cual distribuye los pedidos que recibe con arreglo a la importancia de cada fábrica, según una escala aprobada por las fábricas asociadas, es decir; está acordado que de cada 100 toneladas de hierros comerciales que se pidan a la Central, sean fabricados por Altos Hornos 60 y por cada uno de los restantes 30—10—5 etc. según el convenio establecido entre ellos. Todos esos materiales han de ser vendidos al precio que fije la Central.

Los artículos no sindicados pueden ser fabricados libremente por las fábricas, las cuales pueden venderlos directamente a los particulares a los precios que les convenga; esos artículos son generalmente los que para su fabricación requieren el empleo de máquinas especiales de que solo disponen algunas de las grandes fábricas. Por lo demás, todas las fábricas son autónomas y pueden administrarse como las plazas. En caso de huelga en una fábrica, la Central distribuye los pedidos entre las demás fábricas, que luego reservan a aquélla los pedidos que dejó de fabricar.

No necesito enumerar las ventajas que las fábricas siderúrgicas obtuvieron del sindicato. En primer lugar, cesó la competencia que mutuamente se ha-

cían; obtuvieron la protección oficial que deseaban, y venden sus productos a como quieren, además de otras ventajas que no reseño, porque resultaría este artículo demasiado largo.

**

Apliquemos el caso anterior a nuestra industria local. Formemos con todos los fabricantes el sindicato de fabricantes de paños de Béjar, con una sola oficina Central en Madrid.

Dividamos también los artículos que se fabrican en Béjar en artículos sindicados y no sindicados. En los primeros podemos incluir los paños para el ejército, guardia civil, carabineros y todos los destinados a uniformes; y como géneros no sindicados pueden designarse los paños de comercio, novedades y otros. Clasifiquemos las diversas fábricas de Béjar según su importancia...

La oficina central de Madrid sería la que en todo momento estuviera en contacto con los Ministerios y Jefes de los Cuerpos de ejército; ella sería la que recibiría los pedidos y la que los había de distribuir entre las diversas fábricas, proporcionalmente a su importancia. Cada fábrica conservaría la independencia, que hoy tiene, para administrarse como quisiera y para organizar su fabricación como mejor la conviniera. En Béjar podría residir el comité o Junta Central de fabricantes, que había de intervenir en las cuestiones sociales y en la implantación de nuevas fabricaciones, tomando a su cargo, con autorización del director, los talleres de la Escuela Industrial, que vendrían a ser el laboratorio de ensayos de la industria local.

Con la anterior organización cesarían las rivalidades y competencias entre los fabricantes bejaranos; se ahorrarían los miles de duros que hoy les cuesta el tener oficinas propias en Madrid; se ventilarían más fácilmente los conflictos sociales; podía regularizarse el seguro sobre paro forzoso para todos los obreros, obligando a cada fabricante asociado a contribuir con un impuesto razonable en pieza de paño, y podían acometerse otras empresas, que ni los mayores capitalistas pueden acometer aisladamente.

Hago punto por hoy, dejando para el número próximo el ocuparme de las orientaciones que debe seguir la federación obrera en la magna empresa de salvar la industria.

ANGEL IZQUIERDO.

DEPORTES

Los primeros encuentros del S. C. Bejarano

Con el Stadium Placentino

Se celebró en Béjar el 10 del corriente mes, en el paseo de la Cruz, terreno donde internamente juegan los socios del S. C. Bejarano. Las condiciones del terreno eran pésimas, no había ninguna línea que limitase el área de juego, ninguna subdivisión indicaba la clase de castigo que había de imponerse a las faltas.

El público tapaba las porterías, y he aquí alguno de los incidentes a que dió lugar la falta de vigilancia. Apenas comenzado el partido la irrupción de un asno en el terreno de juego produce la hilaridad de los espectadores;

más tarde dos cabras y una mujer ataviada con el clásico manto encarnado y cargada de vituallas, produjeron el mismo efecto al huir atomizadas ante la proximidad de la pelota; y por último, constantemente atravesaban el campo «como Perico por su casa» un número crecido de espectadores.

Comienza el partido formado el Sporting de la siguiente manera: Sacristán, Diu, Cid (L), Gómez, Cid (V), Rodríguez (A), Rodríguez (T), Cid (F), Zúñiga, Tío y Pamo. Saca Plasencia y los primeros minutos son de una gran nerviosidad, se serenán los del Sporting y se inicia un dominio a su favor que persiste durante todo el partido. F. Cid da mucho juego a su extremo, sin resultado, pues este no centra una, perdiendo casi siempre el balón; en un avance de los placentinos salva el balón el medio derecha del Sporting, que hace un pase adelantado a F. Cid, el cual remata la jugada de un chut fortísimo algo alto; poco después un defensa del Stadium da una mano en el área, fatal, nuestro capitán perdona el penalty; amigo Paco fué un rasgo muy noble, pero poco prudente.

Un centro admirable de nuestro extremo izquierda es rematado con mucha valentía y precisión por Zúñiga, que marca el único goal de la tarde. Es muy aplaudida la jugada. Termina el primer tiempo después de un avance de la línea de medios bejaranos, que resultó infructuoso, debido a la mala colocación del extremo Pamo.

Durante el segundo tiempo se acentúa el dominio de los de Plasencia, que tienen las líneas modificadas, colocando de extremo derecha a uno de sus mejores jugadores, pero la buena actuación de nuestro medio a la izquierda, neutraliza el juego de este elemento. En un avance iniciado por el medio centro placentino, en colaboración del extremo derecha, es echada la pelota a corner, tirado con gran precisión por el extremo derecha placentino; recoge la pelota con mucho estilo nuestro portero y se le ovaciona muy justamente. Termina el partido tirando un corner contra Plasencia sin resultado.

De los jugadores del equipo forastero hemos de mencionar, en primer lugar, a el medio centro, que trabajó muchísimo, iniciando múltiples avances, que fueron cortados la mayor parte por la línea de medios bejaranos; los defensas y porteros tabajaron con entusiasmo para cortar el avance de los delanteros bejaranos, ellos salvaron a su equipo de una verdadera catástrofe, los restantes, excepto el extremo derecha, mal.

Los bejaranos, individualmente considerados, son todos o casi todos buenos jugadores, pero el conjunto resulta un equipo mediano, por falta de penetración en las líneas; el portero y defensa derecha estuvieron bien, el izquierda falló mucho, no es ese su puesto; la línea de medios fué la que ganó el partido, los medios alas muy bien y el medio centro, bien en la defensa, pero debido a que no templea, los pases que hace son poco precisos y dada la estrechez del campo y la poca rapidez de los extremos, poco aprovechables; de la línea delantera, el extremo derecha estuvo mal, los cuatro jugadores restantes, individualmente considerados, bien, pero el conjunto es malo, los anteriores solo dan juego a los extremos y el delantero centro solo recoge los balones que le llegan de casualidad. Francisco Cid ayudó mucho a los medios, fué el héroe de la tarde.

PENALTY.

Con el Club local de Aldeanueva del Camino

El viernes de la pasada semana se celebró otro encuentro en Aldeanueva del Camino entre el Club local de dicho pueblo y el S. C. Bejarano. El equipo bejarano estaba formado por Redondo, Cid (L), Pérez, Gómez, Cid (V), Rodríguez (A), Pamo, Cid (F), Zúñiga, Tío y Aparicio.

El primer tiempo careció de interés, tan solo fue digno de mención alguna jugada del delantero centro de Aldeanueva y del extremo derecha bejarano, que jugó admirablemente; en este tiempo marcaron dos goals.

En el segundo, se modificaron las líneas de los de Béjar, pasando el portero Redondo a medio centro. Durante todo este tiempo estuvieron los de Aldeanueva completamente dominados, jugando los bejaranos a un tren fantástico, haciendo múltiples jugadas, todas ellas llenas de emoción y de belleza, que cambiaron por completo el tanteo; el primer goal a favor de los de Béjar lo hizo el delantero

centro, Zúñiga, en una jugada individual, magnífica, pasándose cuatro o cinco contrarios y tirando a goal admirablemente; a este tanto sigue otro, marcado por el extremo izquierda bejarano, Gómez, que tiró un chut colosalísimo y por último tenemos la jugada monstruo de la tarde, un pase adelantado de Redondo, rematado por Francisco Cid con un chut, digno de un internacional. Ganaron los bejaranos por 3 a 2.

Apreciaciones: Muy bien L. Cid en el segundo tiempo, a igual altura estuvo su hermano Vicente. Redondo hecho un coloso y el tercero delantero interno insuperable. De los de Aldeanueva, bien el defensa izquierdo, el medio centro y muy bien el extremo derecha y delantero centro.

PENALTY.

El Banco del Oeste de España

Esta simpática y popular Institución bancaria salmantina, cuya Casa-Matriz y domicilio está en Salamanca, instalada en el magnífico edificio de su propiedad, sito en la calle de Zamora, número 2, opera, como su nombre lo indica, principalmente, en la región del Oeste Español, fomentando por medio de sus filiales y por la extensa red de corresponsales, que tiene en España y el Extranjero, el intercambio de productos propios de la región (cereales, ganadería, lanas, pieles, etc.) estimula el ahorro y favorece y difunde el crédito, movilizándolo así el dinero para convertir su movimiento en fuente de beneficios para el país en que ejerce su esfera de acción.

Además de su Casa-Matriz de Salamanca, tiene sucursales propias en Plasencia (Cáceres), Zafra (Badajoz), Ciudad-Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte y esta ciudad, teniendo en estudio la instauración de nuevas sucursales en la región extremeña, a fin de completar totalmente sus servicios bancarios en obsequio de su numerosa clientela, realizando con el aumento de sus filiales el programa de expansión bancaria que concibió al establecerse en la capital de nuestra provincia.

El Banco, con un capital inicial de 10.000.000 de pesetas, vé aumentar notoriamente la cifra de sus negocios, así como la de sus beneficios, según puede comprobarse por los balances que desde su primer ejercicio social viene dando a conocer a sus accionistas y al público.

Del Balance correspondiente al 30 de junio del año en curso, extractamos los siguientes datos:

—ACTIVO—	
Caja y Bancos	1.598.232'27
Cartera, (valores y efectos)	6.165.344'89
Créditos, (deudores varios)	7.725.739'97
Sucursales y cuentas diversas	2.584.018'52
Inmuebles	465.112'08
Gastos generales	125.224'82
Accionistas	7.500.000
Suma	26.163.872'55
Depósito de valores	13.962.394
Total	40.126.267'55
—PASIVO—	
Capital	10.000.000
Fondos de reserva	72.949'20
Acreedores:	
Bancos y Banqueros, C Ahorros, Imposiciones, etc.	13.411.225'15
Sucursales y cuentas diversas	2.428.214'53
Pérdidas y ganancias	251.483'67
Suma	26.163.872'55
Depositantes de valores	13.962.394
Total	40.126.267'55

Comparadas las cifras de este Balance con las de los anteriores se observa evidente y creciente progreso, pues los depósitos en efectivo han pasado de cinco millones y cuarto en 1921, a ocho millones en 1922, a once y cuarto en 1923 y a doce millones en 30 de junio de 1924; y la Cartera de valores ha pasado de cerca de cuatro millones en 1921 a más de seis en 30 de junio corriente. El movimiento general ha pasado de 304 millones en números redondos en 1921 a 1.205 1/2 en 31 de diciembre próximo pasado, figurando, por tanto, a la cabeza de los Bancos de la región en que actúa.

Los beneficios líquidos se han elevado de 142.000 pesetas, en 1921, a 209.000.—en 1922 y a 259.000.—en 1923, siguiendo como se vé marcha ascendente, destinándose parte importante de los beneficios a reservas y amortizaciones de gastos de instalación y mobiliario, siguiéndose así una política bancaria de exquisita prudencia.

Su Consejo de Administración, en el que figuran hombres prestigiosos, moral y materialmente considerados e influyentes en todos los campos de la actividad salmantina, está constituido por los señores: don Bernardo Olivera, Presidente; don Manuel Mirat, Vicepresidente, y vocales, don Fernando D. Zabella, don Antonio G. Borreguero, don Miguel Iscar Peyra, don Máximo Ortiz de Urbiñá, don Jacinto Soler y Garrote, don Manuel Madruga, don Luis García Romo, don Francisco Muñoz García, don Alipio Pérez Tabernero y don Manuel J. Hernández.

Es Gerente general del Banco don Miguel Fernández y Dans, exdirector de Cajas de Ahorro del Norte de España, donde es conocido por sus iniciativas en el campo del Ahorro y de la Previsión y en el de las finanzas, siendo hombre entendido en materias que con asuntos económicos o de Hacienda se relacionan.

Aquí en Béjar, dirigen con celo e inteligencia la filial o sucursal que el Banco del Oeste de España tiene establecida con tanto acierto y éxito, los señores: don Emilio Pérez Galindo, Gerente, don Cándido Grego, Interventor y don Gerardo Rodríguez Olleros, Cajero, secundados por el personal a sus órdenes.

Importante y delicada operación

En la semana pasada se ha practicado, en el Hospital de nuestra ciudad, una importante y difícil operación en la laringe a un pobre obrero bejarano. A consecuencia de un flemon del cuello tenía necrosados los cartilagos de la laringe, con un trayecto fistuloso debajo de la nuez, por donde fluía una cantidad de pus enorme, y gracias a los sentimientos humanitarios y caritativos del especialista de garganta, nariz y oídos, doctor Fernández Seco, cuya habilidad y pericia son unánimemente reconocidas y elogiadas, fue operado días pasados, practicándole previamente una traqueotomía, y después la extirpación de la mitad izquierda de la laringe, quedando el paciente en estado satisfactorio, hasta el punto de que por su pié se trasladó de la mesa de operaciones a su cama.

En tan grave intervención quirúrgica colaboraron como ayudantes los doctores don Antonio Arteaga y don Nicolás Antigüedad. Nuevamente felicitamos al doctor Fernández Seco por el feliz éxito obtenido en esta difícil operación; como le ha obtenido en cuantas lleva practicadas, y son muchas, en nuestra ciudad.

AYUNTAMIENTO

Comisión Municipal Permanente

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de Agosto de 1924.

Empieza a las trece horas, preside el alcalde don Joaquín Cantón, y asisten los señores tenientes de alcalde don Esteban Tapia y don Nicolás Sánchez. Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Passaron a informe de la Comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes:

Una de don Toribio Corrales pidiendo licencia para reformar un balcón de la casa de su propiedad, sita en la calle de Reinoso, número 29; y

Otra de don Julián de la Calle Díaz, que solicita autorización para construir un caño de aguas sucias para el servicio de la casa de su propiedad, en el atrio de San Juan, número 22.

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO-CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100

CAJAS DE ALQUILER

Custodia de valores mobiliarios gratis a sus clientes con cuenta en la casa

Almacén de materiales de construcción de

EZEQUIEL ANAYA TRIAS

(Junto al Puente Nuevo)

Cal blanca y morena.—Yeso blanco y moreno.—Cemento portland.—Cal hidráulica.—Ladrillo, ladrillo hueco.—Teja, teja plana.—Rasilla.—Azulejos en blanco y color.—Baldosín fino en liso y dibujo.—Tubos de gres y de cemento en todos diametros.—Cañizo para cielo rasos, etc., etc.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

AVISOS: En la Droguería de la señora Viuda de Manuel Anaya o al telefono, número 81.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON
BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

Acto seguido se dió cuenta de una comunicación suscrita por don Nicolás García Faure, con esta misma fecha, en la que manifiesta, que ha sido practicada la tasación del terreno que de su propiedad ha de tomarse al sitio del Tranco del Diablo y Arroyo de Antoria para la construcción del camino vecinal de Béjar a Aldeacipreste, habiendo sido valuado en el precio de 75 céntimos de peseta el metro cuadrado, midiendo la faja de terreno que se tendrá que tomar unos 7.700 metros cuadrados aproximadamente, cuya exactitud se determinará una vez hecho el mencionado camino.

La Corporación acordó por unanimidad aprobar la tasación de referencia a los efectos del acuerdo adoptado sobre este mismo asunto en la sesión celebrada el día 5 del actual y que se comuniquen el presente acuerdo al interesado a los fines correspondientes.

A continuación se dió lectura de una solicitud del practicante de cirugía don Clemente Escribano, en la que después de manifestar que se ha enterado de que existen cinco plazas de Médicos Titulares, habiendo solamente cuatro practicantes también titulares, interesa que, según dispone la ley, se proceda por el Ayuntamiento a cubrir la otra plaza que corresponde a este Municipio y sea agraciado con ella el solicitante, en virtud de los servicios que tiene prestados al Ayuntamiento.

Se acordó por unanimidad que la anterior solicitud se someta en su día a la consideración de la Comisión encargada de la formación de los Presupuestos Municipales para el ejercicio de 1925-26, para que por la misma se resuelva de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la materia, por no existir consignación expresa para esta atención en los presupuestos que están en ejercicio.

El señor Alcalde-Presidente dió cuenta de haber recibido un oficio, que había hecho público, del señor Gobernador civil de la provincia, en el que notifica, que desde su visita a esta población, en la cual se enteró de sus apremiantes necesidades, no ha dejado ocasión para manifestar al Gobierno; primero, con extensa carta, la situación de Béjar y el medio de remediar sus urgentes necesidades, tanto respecto a la falta de recursos, como a los medios que deberían adoptarse para emplear los sesenta mil metros de paño, más los diez mil en telares de lanas teñidas. Añade, que tantos telegramas como le han dirigido el Alcalde y Delegado Gubernativo, otros tantos ha mandado al Gobierno como eficaz recordatorio; dice que hace dos días tuvo una carta del general señor Martínez Anido, en la que le comunicaba que de regreso el Presidente había dado cuenta al Gobierno de sus noticias sobre Béjar y de los medios que proponía para resolver el actual conflicto, termina diciendo que hay que esperar, una vez que este en la Corte el Gobierno, que se ocuparán con el interés que se merece este importante asunto y dictarán las medidas encaminadas a resolverlo; pero mientras tanto desea que ésta alcaldía co-

nozca oficialmente que el gobierno civil de la provincia tiene todo el interés que cabe, como primera autoridad, mas el personal que le inspira, la región más industriosa de la provincia de su mando civil y la que mayores atenciones y desvelos necesita para que su actual y triste situación cese.

La Corporación se dió por enterada de la comunicación de referencia, acordando se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia el señor Gobernador civil de la provincia por el interés que demuestra en la solución favorable del conflicto pendiente en la industria textil de nuestra ciudad.

También dió cuenta la Presidencia de haber recibido un donativo de diez pesetas en favor del Santo Hospital civil, hecho por una persona que oculta su nombre.

Se acordó se hiciera constar en acta el reconocimiento de la Corporación.

Se autorizó a la Comisión de Policía para contratar las obras de construcción de un grupo de doce panteones en el Cementerio de San Miguel de esta ciudad, cuales obras importan, según el correspondiente Presupuesto, la cantidad de 1.750 pesetas.

También fué autorizada para que en la misma forma ejecute el blanqueo de las Escuelas públicas.

No habiendo más asuntos de que tratar el Presidente levantó la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

¿Habrá festejos en la feria?

Según informes que a última hora llegan a nosotros, en la reunión celebrada anoche por la Comisión organizadora de festejos para la próxima feria de septiembre, se dió cuenta de los trabajos de cobranza llevados a efecto, así como de los industriales que se niegan a contribuir con las cuotas que se les han señalado.

Por ser el número de estos bastante crecido y las cantidades que les corresponde pagar ascienden a una suma respetable, dicha comisión tiene el propósito de suspender sus trabajos y desistir de la organización de festejos.

Es muy de lamentar que tal decisión se lleve a efecto después de haber recaudado ya más de las tres cuartas partes del total de lo presupuestado. Además de la falta de unión de nuestras clases mercantiles, pone de manifiesto cuanto antecede el inconcebible abandono en que tienen algunos industriales cuanto significifique fomento y desarrollo de las tradicionales ferias.

Hoy que el comercio bejarano ha visto disminuir de manera notable sus ventas, por la interrupción del trabajo en las fábricas de paños, sería más necesario que nunca, para nuestros comerciantes, el fomentar la atracción de forasteros con la celebración de importantes festejos en la feria.

Desistan los retraídos de tan suicida actitud, prosiga sus trabajos la Comisión nombrada y pensando todos en el bienestar general de Béjar, lleve aquélla a la práctica los proyectados festejos, para que nuestra ciudad no sea tildada una vez más de *inerte y apática*.

SUETOS Y NOTICIAS

El lunes próximo se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de doña María de los Dolores Peña y Peña (q. e. p. d.), esposa que fué de nuestro buen amigo, el ilustrado y competente

Secretario de Cespedosa de Tormes, don Martín Hernández Benito, al cuál, como a sus hijos y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Por nuestro querido director don Rufino Agero y su esposa doña Florencia Teixidor, fué pedida el sábado pasado, para su hijo el culto abogado don Vicente, la mano de la virtuosa y distinguida señorita Matilde Hernández Pettit, hija de nuestro buen amigo don Vicente Hernández Anaya.

Con tal motivo se han cruzado valiosos regalos entre los novios.

Reciban éstos, en unión de sus respectivos padres nuestra efusiva y cordial felicitación.

Ayer fué conducido al Campo Santo el cadáver de la observante Religiosa, Hermanita de los Pobres desamparados, Sor Esperanza del Rosario Cueto Fernández (q. e. p. d.), que falleció en la paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Tenía 40 años y llevaba 13 en nuestra ciudad.

Descanse en paz la Hermanita fallecida.

Reciban la Madre Superiora y demás Religiosas nuestro más sentido pésame y rogamus a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El miércoles pasado fué pedida la mano de la distinguida señorita Isabel Hernández Gómez para el inteligente industrial, paisano nuestro y buen amigo, establecido en León, don Victorino Vizoso Guijo.

Entre los novios se cambiaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo febrero.

Reciban los novios, en unión de sus respectivas familias, nuestra enhorabuena más cordial.

Un funeral

Como anunciamos en nuestro anterior número, el miércoles pasado se celebró en la capilla de las Hermanitas un funeral por el alma del que fué ilustrado y ejemplar sacerdote bejarano, don Benito Jesús Sánchez.

Dijo la misa don Alberto Montero, asistido de los presbíteros, don Valentín Guijo y don Ruperto Piñeiro, los dos primeros, a cuya iniciativa se celebró el funeral, que así quisieron rendir un piadoso tributo a la memoria del que fué su maestro, su mentor y su guía, y el último, que a aquéllos se asoció gustoso.

Por cierto que sufrimos una gran decepción, pues fuera de la familia del finado y de nuestro director, nadie más asistió al funeral.

Y pensábamos: Si se hubiera tratado de un poderoso o simplemente de uno de los que el mundo llama ricos, no se hubiera cabido en el templo, o por lo menos hubiera habido numeroso concurso a la puerta de él, que es la mala costumbre que en Béjar hay; pero era el aniversario de un sacerdote, que murió pobre en las Hermanitas, y aunque durante su vida hubo verdadero delirio por seguirle y escuchar su elocuente palabra, al año de muerto, apenas ha habido quien se acuerde de él.

Ayer falleció en Becedas, a la edad de 61 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, doña Rita Angulo, maestra Nacional jubilada.

A su viudo don Basilio Martín, hijos, en especial a don Evaristo, párroco de Becedas, y doña Angela directora de la escuela de párvulos de Mansilla, de nuestra ciudad, buenos amigos nuestros, enviamos nuestro pésame más sentido y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, don Trinidad García, canónigo honorario de su Santidad, que ha pasado unos días al lado de su familia y salió el miércoles para su destino de capellán del señor conde de Finat.

Programa que ejecutará la Banda Municipal, mañana domingo, de ocho a diez de la noche, (horas oficiales), en el Parque de la Corredera.

1.º *La Bejarana*, Pasodoble de los Quintos, Serrano y Alonso.

2.º *La Bayadera*, Vals de la opereta del Mtro. Kalman.

3.º *La Bayadera*, ¡Oh Bayadera! de la opereta del Mtro. Kalman.

4.º *Valencia Oriental*, Serenata, J. Benlloch.

5.º *Danza de la Libélula*, Fox-trot de la Opera, F. Lehar.

6.º Repetición del 1.º

Se encuentra entre nosotros desde hace unos días el notable oculista don Eduardo Arroyo, el cual se hospeda en la casa donde está instalado el café del Comercio, Plazuela de la Puerta de Avila, núm. 18.

Han llegado: de Madrid, don Godofredo Saucedo y señora y don Miguel Laso; de Zuazo (Vizcaya), don José Teixidor Jugo, su hija Luisa y la señorita Pura Olleros; de Carbonero el Mayor (Segovia), don David Martín, su hermana, doña Tomasa y su hija doña Teresa Martín Lázaro; de Segovia, don Vicente Gómez Agero, señora y niños; de Avila don Antonio Calvo y señora.

Por falta de espacio no podemos publicar esta semana la sesión extraordinaria que celebró el pleno del Ayuntamiento el miércoles pasado.

Lo haremos Dios mediante en el número próximo.

SE VENDE

un surtido compuesto, de tres cardas de 80 centímetros de ancho, sistema «Testón», diablo y limpiadora de tamo, nueva, y dos tornos de hilar con 440 husos, uno inglés y otro alemán.

Informarán en la redacción.

A LQUILASE amueblado, espacioso, (15 x 20) cómodo y ventilado piso principal, con vistas al campo por Sur y Norte y cochera con agua. Informará en esta ciudad, J. Rafael Cascón, Plazuela de San Juan, 26.

Banco del Oeste de España
Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SE VENDE una habitación en la calle Alogería, núm. 17, con sol y vistas al Mediodía.

Para tratar: Pardifias, 82, Dionisia Sánche.

HACEN FALTA personas cuidadosas y competentes para encargado y ayudante de central eléctrica.

Escribir: A. Rodríguez, Plaza Mayor, 31, Béjar.

A ma de cría, para casa de los padres, de 23 años.

Desea criar en Béjar, Salamanca o Madrid.

Informes: Benito Matas, Sanchotello.

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

Se desea comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos. En nuestra redacción informarán.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

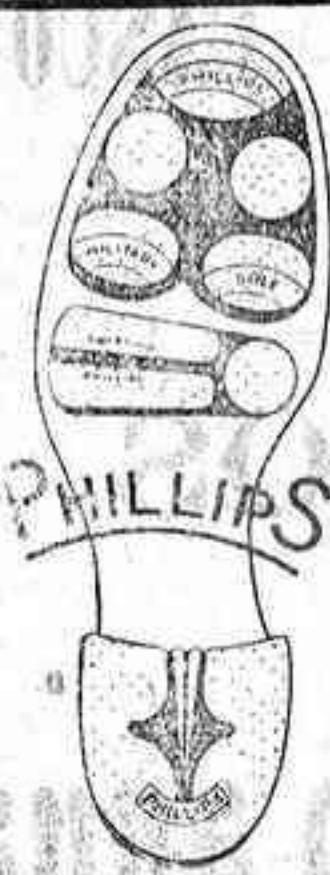
Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones **Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco**

Para realizar sus compras

de pañería, camisería, cuellos, puños, corbatas, colchas, colchones, sábanas, cobertores y todo el artículo de la estación de verano, ninguna como la CASA

Baltasar Romero Asenjo

Comercio, frente al reloj de San Gil.



Las populares suelas inglesas de goma

PHILLIPS

puede usted adquirir las en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

Francisco Rodríguez García
REINOSO, 14

AUTOMOVILES



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LINCOLN FORDSON
 Auto gran lujo Tractor agrícola

EMILIO PEREZ POZO
AGENTE

Accesorios y repuestos.—Cámaras y cubiertas Michelin

Existencias de Turismos, Sedanes y

Chassis de todos modelos

SANCHEZ OCAÑA, 49

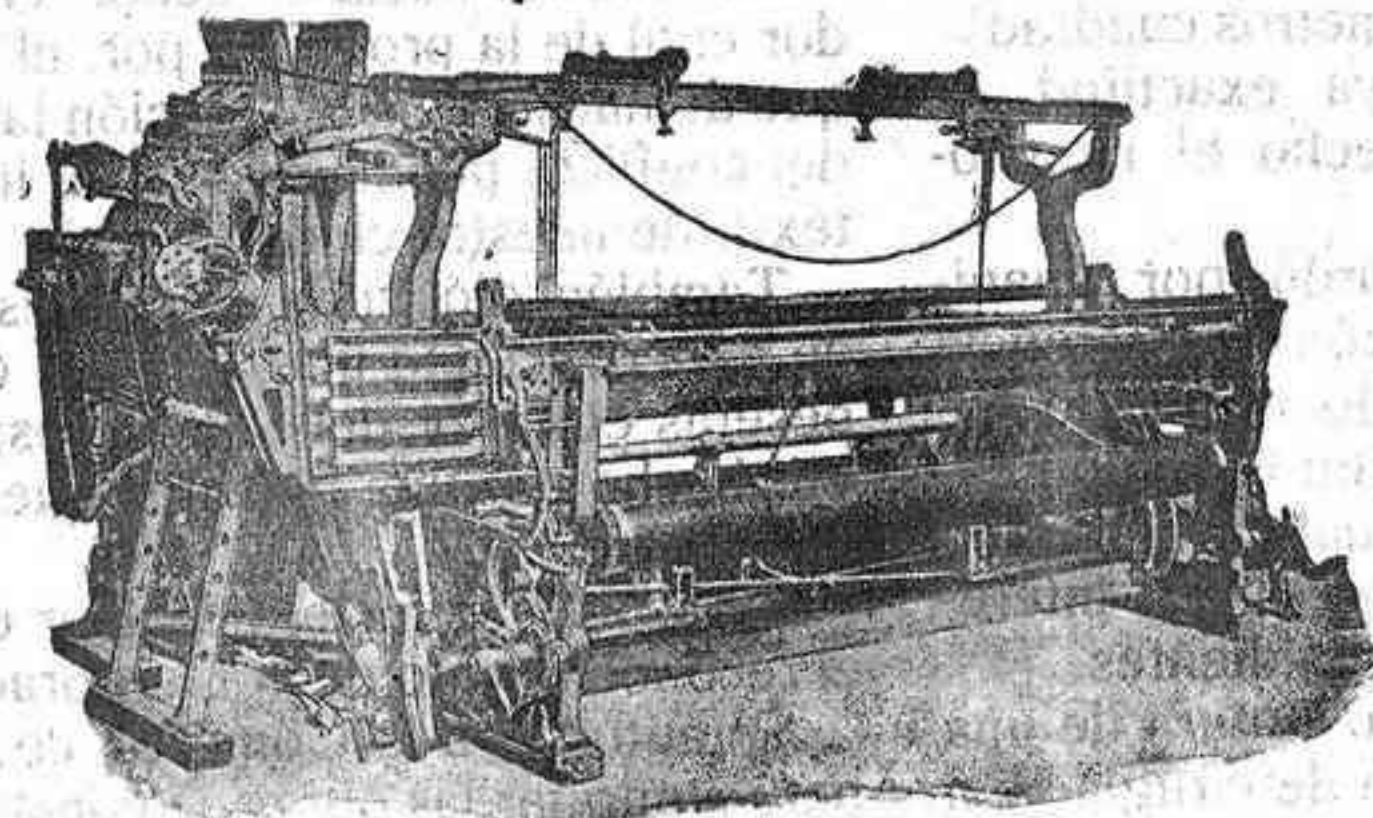
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE

PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

El mejor Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores. Edición libre de Calvo. Clichés J. Requena. De venta en la

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40.

SE VENDE O SE ARRIENDA una fachina con casa, propia para veraneo, al sitio del Cordel de Merinas, próxima al Castañar. Para tratar de precio y condiciones: Angel Hernández, Glorieta, finca de don Tomás Hernández Agero.

Fábrica de Chocolates

Mateo García

= Libertad, 7.—BEJAR =

CHOCOLATE CON CANELA

— O SIN ELLA —

— CHOCOLATE VAINILLA —

CHOCOLATE CON ALMENDRA PARA

— MERIENDA Y POSTRE —

DISPONIBLE

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

CAMIONES

em...
 un...
 Co...
 L...
 este...
 A...
 ble...
 este...
 ción...
 C...
 cen...
 se...
 cho...
 ner...
 vol...
 mie...
 tre...
 lir...
 un...
 Cu...
 vid...
 ron...
 tien...
 en...
 con...
 tien...
 jos...
 que...
 mar...
 do...
 asil...
 ner...
 i...
 la...
 nos...
 tuo...
 He...
 pie...
 die...
 en...
 bre...
 la...
 tier...
 hor...
 en...
 tás...
 da...
 qu...
 br...
 Jes...
 de...
 Sa...
 rid...
 pa...
 me...
 pa...
 les...
 El...
 ca...
 qu...
 ia...
 au...
 he...
 me...
 qu...